HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.229 — Sábado 1.° de Agosto de 1908 — AÑO XIII

DEMOSTRACIÓN RÁPIDA

Cada anarquista es una parodia de un Rey absoluto.

En el territorio en que impera el sistema puro ó absolutista, el Rey, que gobierna á los demás, se gobierna á sí mismo, sin sujeción á ley: hace lo que le viene en gana.

Eso mismo desean para sí todos y cada uno de los anarquistas teóricos: gobernarse cada cual á sí mismo, sin sujeción á nada ni á nadie que signifique ó represente autoridad.

Luego los únicos anarquistas prácticos son los reyes absolutos; el modo de proceder de éstos consigo mismos, sirve de doctrina á los anarquistas teóricos; y..... queda demostrado que los extremos se tocan.

DE COLABORACIÓN

LA PORCIÚNCULA

No es verdad lo que decía el poeta, que fuera mejor cualquier tiempo pasado. Cierta especie de falsa filosofía creyó eterno el mundo y una no menos condenable superstición sostiene, y más en nuestro tiempo que en otros, que el mundo vá á concluir el día que menos se piense. Una y otra idea son antiguas y conocidas ya en tiempo del Serafín de Asís, posteriores al célebre año 1000 de la Era Cristiana, en que se figuraba ver cada cual el fin de la historia.

Siempre fué lo mismo la humanidad, imperfecta y pecadora; siempre la Edad Media, como de transmisión, peor quizá que otras; lo hemos sostenido más de una vez contra los que presumen ver en ella la realización de los grandes ideales. Brillaba la fe, pero también había llamaradas del infierno que cruzaban la atmósfera. A pesar de no conocerse tantos y tan poderosos medios de publicidad como en nuestros días, lo que sabemos es bastante para no elogiar demasiado aquella época. La leyenda de la Porciúncula comprueba suficientemente nuestro aserto.

San Francisco, llamado por algunos lo más aproximado, en cuanto es posible, representación de Cristo, es una gigantesca figura, no tan apreciada todavía, á pesar de cuanto se ha escrito relativo á la misma. Habíase propuesto reformar la sociedad, y en efecto á él y á los suyos se debió en gran parte el renacimiento moral, que precedió al literario. Ninguna elocuencia como su silencio, ninguna predicción como su vida. Con su cordón simbólico socavaba las instituciones sociales y las transformaba y en los tronos y en el pueblo producía maravillas de santidad.

La poesía, con todas sus invenciones, tiene que declararse impotente ante aquella revolución religiosa, que sustituyó la orden de los frailes menores á la herédica comunidad de los Pobres de Lyon y de los Valdenses. No serán las doctrinas de los sabios contemporáneos ni las leyes las que resuelvan la cuestión social, como la resolvió el pobrecillo de Asís con el establecimiento de la comunidad, que le debió su existencia.

Aquel reformador, según reza la leyenda, recibió de lo alto cierta revelación según la cual, y á consecuencia de los crecientes pecados de la Humanidad, estaba próximo el mundo á concluir su carrera.

La revelación lo decía, no las fantásticas elucubraciones de sabios astrónomos ó geólogos que nos amenazan hoy con el choque de un cometa con la tierra ó con la invasión de los hielos del polo, porque hemos de confesar que la preocupación actual no es la de la eternidad del mundo, ni mucho menos. Las fechas pasan, los pronósticos fatídicos se suceden y

«El mundo en tanto sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacío»,

como nuestro insigne Quintana decía.

Prosigue contando la leyenda que



EL SEÑOR

Don Carlos Cort Claur

FALLECIÓ EL DÍA 26 DEL PASADO JULIO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE S. S.

R. I. P. A.

Sus afligidos esposa doña Consuelo Gisbert López, hijas doña Luisa y doña Emma Cort Barceló, hijos políticos D. Guillermo Terol, D. Enrique Gil, D. Rafael, doña Elisa y doña Consuelo Llácer, nieta doña Emilia Gil, hermanos D. Vicente y doña Francisca y doña Dolores (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus numerosos amigos y conocidos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la MISA DE OCTAVA *que se celebrará el lunes 3 del corriente, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor anticipan su gratitud.*

Alcoy 1.° de Agosto de 1908.

Por respeto á la santidad del templo, se da por despedido el duelo.

rogó San Francisco por la conservación del mundo nuevo Abraham que pedía la de las ciudades malditas de la Pentápolis para el caso en que diez mil justos se albergasen en ellas. ¡Cuánto vale la oración de un justo, cuánto vale toda oración para variar el curso de los acontecimientos! Si aparece un diluvio, como haya justos, siempre estará preparada el arca donde se refugien, y esto fué lo que sucedió en el siglo XIII. ¿Qué Rey, qué potentado será capaz en semejantes circunstancias, de lograr lo mismo?

Y de aquí, de aquel hecho al monumento que atraviesa los siglos en el Jubileo de la Porciúncula. Laurent en su historia de la humanidad se ceba en los orígenes de la Orden Franciscana; censura el lujo de sus iglesias, como si este fuese general y en todas partes se observase; increíble á la belleza poética de cuya parte de la historia y á la significación que en la reforma de las costumbres han venido la humildad y la pobreza. El pueblo no es como los eruditos sectarios, que á esta clase pertenece Laurent y hoy celebra de Sol á Sol y de Oriente á Occidente en las iglesias franciscanas el hermoso y memorable Jubileo de la Porciúncula.

A. B.

EQUIVOCO MACABRO

La otra noche encontró la Policía de París un hombre muerto en un banco del bulevar de Malesherbes.

Se justificó luego que se trataba de un buen hombre, llamado Adrián Bernard. Su muerte fué repentina.

En París no es necesario esperar á que vaya el Juzgado á levantar el cadáver cuando sucede una desgracia ó un crimen.

La Policía recogió el cuerpo del infeliz y colocándole sobre una carretilla de las que dispone para casos semejantes, le transportó al puesto de Policía de la calle de Anjou. El cadáver quedó en el suelo sobre una manta y fué avisada una agencia de pompas fúnebres que tiene contratados esos servicios para que llevase un féretro, en el cual había de llevarse al muerto á la Morgue.

Entre tanto, María Desgrolat, una especie de Garibaldi del barrio, llegó conducida por una pareja de guardias de la Paz. Llevaba encima una *curda* de las más monumentales que se registran en su ya larga historia de borracheras, escándalos en la vía pública, etc.

Los guardias depositaron su pesada carga en el suelo, descansaron y se secaron el sudor, mientras el comisario se limitaba á inscribir por centésima vez en el libro de registro el nombre de tan antigua y acreditada cliente.

La *socia* se había quedado profundamente dormida sobre el santo suelo.

—Echadla en un rincón y dejadla hasta que se la pase—dijo el jefe á los guardias. Y éstos colocaron á María Desgrolat sobre la manta, junto al cadáver de Adrián Bernard.

Transcurrieron unas horas. Llegaron los mozos de la agencia de pompas fúnebres con la caja pedida.

—¿Para quién es esto?—preguntaron.

—Para que metáis ese cadáver—contestó el comisario, medio dormido, cansado por el exceso de trabajo de la jornada.

Los buenos empleados de la funeraria creyeron que el cadáver era el de la mujer, porque era más verosímil que, de haber allí una borrachera, fuera ésta del varón.

Y emprendieron la tarea de meter en el féretro á María Desgrolat. Iban á echar la tapa, cuando la *muerta resucitó*, incorporándose furiosa. ¡No fué salto el que dió uno de los servidores funerarios! ¡Todavía no ha parado de correr!

Y más le hubiera valido á su compañero hacer lo mismo, porque la difunta la emprendió á puñetazo limpio con él, á la vez que gritaba: ¡Asesinos! ¡Socorro! ¡Que me entierran viva!

Para el comisario, que intervino en seguida; para los guardias que acudieron, para los ordenanzas, para todos hubo arañazos, frases de las más gruesecitas del repertorio... Hubo que ponerla en libertad, porque si no, habría habido que pedir á la agencia funeraria media docena de féretros más.

Menos mal si el susto que se llevó la heroína de esta aventura al verse casi camino de la tumba, la sirve de curación radical.

A REFORMAR

El artículo 1,380 de la ley de enjuiciamiento civil, dice: «...si alguno de los acreedores ó el quebrado se tuvieren por agraviados de la resolución de la junta, podrán usar de su derecho *ante el juzgado que conociere de la quiebra*, etc.»

Sabido es que los juzgados que entienden en las quiebras son los de primera instancia y por lo tanto, para usar de su derecho los agraviados por la junta de acreedores, deben hacerlo por medio de procurador y abogado aunque la cantidad, importe del agravio, sea de tres pesetas.

La ley de justicia municipal, después de haber establecido la condición de que los litigios hasta 500 pesetas se solventarán por los tribunales municipales, no establece excepción alguna para los que procedan de una quiebra ó vayan á parar á ella por efecto de la acumulación que establece el artículo 1,379 de la citada ley de enjuiciamiento.

No sabemos que hasta el presente ningún juzgado se haya inhibido de litigio alguno inferior á 500 pesetas, entablado en primera instancia, procedente de una quiebra, á pesar de que la ley de justicia municipal es posterior á la de enjuiciamiento, lo cual indica que no se consideran exceptuados de la acumulación, ni de entender en ellos el juzgado de primera instancia, los litigios de inferior cuantía.

Esto, que á primera impresión parece de poca importancia, la tiene grandísima para el comercio, cómo vamos á demostrar.

En los pleitos á solventar por los tribunales municipales, las costas no pueden exceder del 25 al 50 por 100 de la cantidad litigada, no requieren abogado ni procurador y son juicios verbales; en cambio el pleito ordinario es costosísimo, aun deslizándose sin empeño de sacrificar á la parte contraria con gastos y costas, que pueden elevarse á muchos miles de pesetas.

De aquí que el activo de una quiebra, si no hay transacción inmediata, por importante que sea, jamás llega á los acreedores, pues se evapora en litigios.

Citaremos algún caso en corroboración de los enormes gastos que con la correspondiente tasación de costas, se han tenido que pagar en insignificantes reclamaciones dentro de quiebras.

Una de 33 pesetas presentada en el momento de irse á celebrar un acuerdo entre los acreedores y el quebrado. Se trataba de un crédito que figuraba en el balance, pero que por su insignificancia, no quiso el interesado reclamarlo ni intervenir en el convenio. Adquirido después por un picapleitos, este se dió tal maña á presentar escritos y á causar diligencias, que, á pesar de habérsele ofrecido el pago inmediato, las costas subieron á más de 400 pesetas.

Otro caso: la junta de acreedores desechó un crédito de 125 pesetas, reclamó el acreedor, pero viendo que aun ganando el pleito no cobraría, y careciendo de recursos para pagar abogado y procurador, desistió después de contestada su demanda. Continuó la representación de los acreedores el litigio sin la comparecencia del contrario, y al final obtuvo aquella unas tasaciones de costas que ascendían á más de mil pesetas y que, por hallarse en estado de insolvencia la parte contraria, pagará la masa de acreedores, ó lo que es lo mismo, cargará sobre el activo de la quiebra. ¿Quién no se explica el *trop de zéle* de los curiales?

Y el juez no puede evitarlo; es la ley ó la interpretación que á ella se da, lo que causa tales absurdos; por lo tanto urge una reforma, que puede introducirse como aclaración, haciendo que los juzgados se inhiban de los litigios que se promuevan dentro de las quiebras, á favor de los tribunales municipales, si no exceden de quinientas pesetas, y cuando haya recaído sentencia ejecutoria, pase para su cumplimiento al juzgado que entienda en la quiebra.

Ya sabemos que ha de encontrar oposición esto que proponemos, pues hay interés en conservar estas gollerías, pero entendemos que lanzando en el camino de las reformas útiles, esta se impone por ser justísima é indispensable mientras no se perfeccione el Código de Comercio, ampliándolo con un régimen de procedimiento adecuado, de modo que no necesite el auxilio de la ley de enjuiciamiento civil.

Remo.

Episodio trágico

Ferrol 30. En el cercano pueblo de Camonco ha ocurrido un trágico incidente. En las afueras del poblado, todas las fincas están guardadas por enormes perros, que en muchas ocasiones constituyen un peligro grave para los caminantes.

Por esta razón, los vecinos de Carmonco, cuando salen al campo, tienen la previsión de llevar armas de defensa, sobre todo en este tiempo, en que la hidrofobia hace más temible la acometida de los canes.

Hoy, después de comer, el venerable párroco de Carmonco, D. Francisco Vizoso, que goza de grandes simpatías entre sus feligreses, se dispuso á dar un paseo, acompañado de su padre, un viejecito de setenta años, el cual comparte con su virtuoso hijo el respeto y el cariño de las gentes.

En previsión de cualquier incidente, el sacerdote se echó al bolsillo un pequeño revólver.

Apenas habían salido al campo, un perro enorme saltó de una tapia al camino y fué en dirección del padre del cura.

Este, observando que el mastín, con los ojos vidriados y el hocico lleno de espuma, acometía al anciano, sacó nerviosamente el revólver.

Pero no había tenido tiempo de apuntar, cuando se oyó la detonación, al mismo tiempo que el viejecito caía pesadamente en tierra.

Acercóse el sacerdote á su padre, y al ver que del pecho de éste salía en abundancia la sangre, quedó sin sentido, como muerto.

Muchos vecinos acudieron al oir la detonación, y después de avisar á las autoridades, trasladaron al sacerdote y á su padre á una casa próxima.

Cuando el Sr. Vizoso volvió en sí y se dió cuenta de lo que ocurría, su desesperación fué tal, que los presentes temieron por su existencia.

En un rapto de enajenación, intentó quitarse la vida, costando á los vecinos gran trabajo contenerle.

El estado del herido es muy grave, y no es nada satisfactorio el del infeliz sacerdote.

La impresión dolorosa que en el pueblo ha causado el suceso, es enorme.

Los vecinos están hondamente apenados, pues sienten por su párroco verdadero cariño.

Se cree que el perro que acometió á los paseantes, está hidrófobo.

Véase en tercera página el anuncio



VENÉREO Y SÍFILIS

Su curación pronta, segura y radical

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Confites Costanzi para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vias génito-urinarias, en estado normal. Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, ÚLCERAS, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco INYECCIÓN COSTANZI, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos dias y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

Farmacia: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confites ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del **Dr. Grau Ynglada**.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico,

Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado en los **Dispensarios Antituberculosos** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

Precio máximo en toda España | Histógeno líquido, 5'50 pesetas | Histógeno granulado, 5'50 pesetas

---

LA NEW-YORK

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1843

Dió principio á sus operaciones en 1845

Sistema mútuo á prima fija.

Desde 1.° de Enero de 1907, se reparten beneficios anuales.

CAPITAL DE GARANTIA.—**2.920 millones de pesetas**, enteramente realizado en 31 de Diciembre de 1907, como sigue:

1	Inmuebles	75.161.391,17
2	Préstamos con hipoteca	296.688.706'47
3	Anticipos sobre pólizas	432.687 569,72
4	Préstamos con garantía subsidiaria de obligaciones	5.317.245 »
5	Obligaciones (cotización oficial)	1.979.075.752,25
6	Caja	54.777.828,54
7	Primas de renovación	44.237.655,23
8	Intereses y alquileres vencidos y corrientes	33.045.808'96
	TOTAL PESETAS	2.920.991.957,34

Esta Compañía tiene bajo su protección á las familias de 7.750 personas aseguradas en España por 92 millones de pesetas.

Darwin P. Kingsley, Presidente.

Domicilio principal: 346, Broadway, **Nueva York**.

Dirección general para Europa: 1 y 3 rue Le Peletier, **París**.

Dirección en **Barcelona**: Paseo de Colón, 17.

Representante: *Antonio Valor Moltó*.

SAN NICOLÁS, 22, ALCOY

El que desee enterarse del Balance Oficial detallado, puede pasar por esta Agencia y se le entregará.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

CÁNCER

La Cirugía no siempre puede con el cáncer; lo va limpiando como se limpia la cara del hombre á fuerza de afeitarla, cuanto más se afeita más crece; sucede lo mismo con la *poda* en las plantas. Después de operar un cáncer hay que esperar se reproduzca; se vuelve á operar y se vuelve á reproducir hasta que el enfermo sucumbe. El *tratamiento radioactivo* es más humano y más lógico; sin necesidad de operar ataca al mal, destruyéndole y evitando que se reproduzca. Sobre la Cirugía ofrece otra importante ventaja: influye contra la causa del cáncer, en tanto que las operaciones del cirujano sólo son locales, se dirigen solamente contra la región donde el cáncer se presenta. En Londres existe un hospital destinado exclusivamente para el estudio y cuidado de los enfermos cancerosos, cuyos gastos abona el rey; este hospital, titulado *Cáncer Hospital*, solamente emplea el tratamiento radioactivo. Este procedimiento es el que se emplea contra el cáncer en el Establecimiento Médico del Dr. Díaz de la Quintana, calle de las *Huertas*, 15, *Madrid*, que también dispone de personal y de aparatos para instalar en casa del enfermo, en Madrid y provincias.—Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja.

de **Muñoz**. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.—Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.

Siempre excelente éxito.

VINOS REIG

Servicio á domicilio

Sin envases

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE 4 LITROS — Ptas.	8 LITROS — Ptas.	15 LITROS — Ptas.
Vino Clarete Seco	0'85	1'65	3'30
Vino Tinto	0'70	1'40	2'80
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'00	10'00	20'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'75	1'50	3'00

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias-Miranda, 12

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios corcómicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genevoise pour la construction d' instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

LA MECANICA

DE

JOSÉ CASANOVAS

Barcelona

BICICLETAS de la gran marca nacional Casanovas, poseedora del *Campeonato de España.—Campeonato de Tarragona.—Gran premio de Barcelona.—Gran premio de Valencia* y otros muchos. Esto prueba que son las mejores.

MOTOCICLETAS Y AUTOMÓVILES de las renombradas y acreditadas marcas **GORICKE Y MINERVA** respectivamente.

Accesorios y reparaciones de todas clases.

Representante en Alcoy

D. JOSÉ MARIA JORDÁ

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Sociedad de Seguros Mútuos reunidos á cotización fija
Fundada en 1901 por Escritura Pública inscripta en el Registro Mercantil.

Dirección: *LOS MADRAZO, 20.—MADRID*

Opera en los Ramos siguientes: **Vida é inutilización de ganados, á todo riesgo.—Robo de ganados, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.—Incendio de cosechas.**—GRANIZO (**discrecional**).

Importan los siniestros pagados en el mes de Junio	Pesetas	11.777
Siniestros pagados hasta 31 de Mayo de 1908	—	411.439,09
Total siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1908	—	423.216,09

CAPITALES ASEGURADOS

Hasta 31 de Mayo de 1908	Pesetas	30.419.820.33
Desde 1.° á 30 de Junio de 1908	—	3.570.942,72
Total general.	—	33.990.763,05

Para informes, dirigirse á la DELEGACIÓN en la provincia de Alicante:

Centro general de Industria, Comercio y Agricultura

Anselmo Aracil, 20.—Alcoy.

Paseo de los Mártires, 38.—ALICANTE

TUBERCULOSIS

La tuberculosis es curable valiéndose de procedimientos físicos; pero nunca se cura con creosotas ni específicos, pues enferman del estómago, aumentando los males que afligen á estos enfermos, para quienes la buena alimentación es importante. Las inhalaciones de ozono, el baño de luz y las efluviaciones estáticas solas ó combinadas con los RAYOS X, son los únicos medios que garantizan la curación de la tuberculosis. En muy pocos días desaparece la fiebre, tos, disnea, etc.; renace el apetito y vuelven las fuerzas. Dejar morir á un tuberculoso sin ensayar estos medios, es inhumano. Estos procedimientos se administran en el establecimiento del

Doctor Díaz de la Quintana, Huertas, 15, MADRID

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.—*Este establecimiento cuenta con personal y aparatos para administrar los tratamientos en el domicilio de los enfermos, en Madrid y provincias.*

¡¡SEÑORAS!!

¡Maravilloso invento!

¡Depilación verdad!



se obtiene usando el



DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**.

GANGA POSITIVA

Venta de libros á precios increíbles.

Don Quijote de la Mancha. Ultima edición con láminas y grabados en colores; vale 108 pesetas, se vende por 80.

El Mundo Físico, en 5 tomos, con magníficos grabados; vale 60 pesetas, se vende por 25.

Historia Universal, por César Cantú, en 11 tomos y un magnífico atlas; vale 100 pesetas, se vende por 60.

Obras completas del Duque de Rivas, en 2 tomos, con magníficos grabados; vale 35 pesetas, se vende por 15.

En el Océano, por E. Amicis; un tomo con grabados, vale 30, se vende por 10.

La Revolución Española, por Blasco Ibáñez; tres tomos con numerosas láminas; vale 60 pesetas, se vende por 15.

Historias contemporáneas, por César Cantú; tres voluminosos tomos, valen 68 pesetas, se vende por 15.

Además hay un gran surtido de novelas por Pérez Escrich, Luis de Val, Eugenio Sue, Víctor Hugo y otros distinguidos escritores, á precios baratísimos.

Centro de suscripciones de ROMUALDO SEGURA.—San Nicolás, 4, Alcoy.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL
PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOCTOR CASTELL

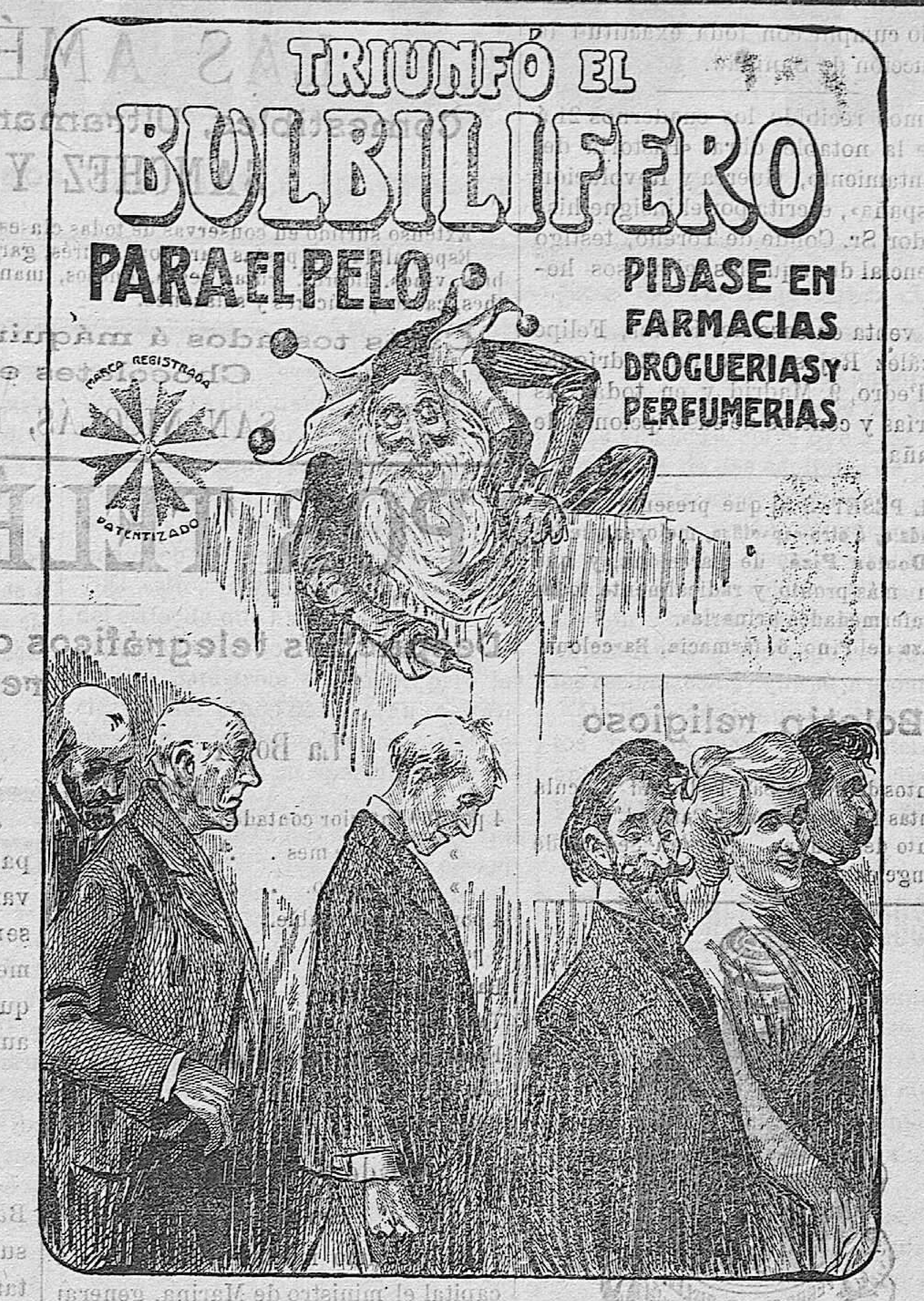
Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

Imp. del HERALDO DE ALCOY



Antiséptico poderoso antiparasitario

Quita la caspa, impide la caída del pelo, cura herpes peladas y demás enfermedades del cuero cabelludo. El 95 por ciento de los calvos les hace renacer el cabello. Proporciona suavidad al peinado, da brillo, perfume novedad.

NO SE PAGA HASTA DESPUES DE CURADOS

Para esta condición escribir directamente BULBILIFERO.—Ayora (Valencia). ¿Están desengañados verdad? Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos.—De venta en Alcoy, Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

Descubrimiento sensacional

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TAMBIÉN DE LAS LLAGAS DE LAS PIERNAS

LA PIEL
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación — **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET. 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de **D. Francisco Loyarte**, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN ALCOY.—**D. Juan Botella Reig**, Droguería del Soldado; **D. Miguel Mesiá Moltó**, Droguería del Moro.

Depositarios en toda España.—Pídase la lista al **Depositario general** ó al señor **RICHELET**.

A EQUITATIVA
DOS
ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Oficina principal: en el edificio de su propiedad: Avenida Central, 125, RIO JANEIRO

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA: Alcalá, 12, MADRID

CONSEJO ADMINISTRATIVO

Presidente.-Excmo. Sr. D. TRINITARIO RUIZ Y CAPDEPÓN (Consejero de Estado, Senador Vitalicio, Ex Ministro de la Corona y Ex Gobernador del Banco de España).
Vicepresidente.-D. ENRIQUE PEINADOR Y VELA, (Industrial, Médico y Propietario de las Aguas de Mondáriz).
Consejero Letrado.-Ilmo. Sr. D. ALFONSO CABELLO Y GUILLEN DE TOLEDO (Abogado y propietario).
Director Médico.-DR. JESÚS SARABIA Y PARDO (Médico y Propietario).
Gerente.-D. HAROLDO J. DAHLANDER Y FRANCÉS.
Contador.-D. FRANCISCO JOSÉ DE MACEDO COSTA.

Seguros realizados por valor de más de......... 500.000.000 de pesetas
Siniestros pagados por valor de más de......... 10.000.000 de pesetas

SEGUROS DE VIDA CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO
EL MÁS VENTAJOSO

Con una de estas pólizas se puede, simultáneamente, sin que una cosa perjudique á la otra:

Constituir un capital. — Garantizar el porvenir de la familia

Posibilidad de recibir, una vez cada semestre, en METÁLICO, el importe total de la póliza

Con muy pequeño gasto se puede hacer todo esto, porque esta sociedad, siendo exclusivamente mutua, otorga ventajas excepcionales á los asegurados, con no tener títulos de Socios fundadores, ni acciones de ninguna clase que reembolsar. Las ganancias se reparten únicamente entre los asegurados como beneficios.

Subdirección para esta Región: RAMÓN BIGNÉ, Salvá, 14.--VALENCIA

AGENCIA EN ALCOY.-RAFAEL MATAIX, SAN CRISTÓBAL, NÚMERO 18

CURIOSA

Cuando el sol no exista

Camilo Flamarión ha dado una conferencia acerca del curioso tema: «Cuando el sol no exista».

«Suponer que el sol, repentinamente nos deja de enviar luz y calor, ¿qué sucedería?

Siendo el instinto de conservación el más poderoso de todos, al punto trataría la humanidad entera de substituir el calor solar con algún medio artificial. El mundo contiene actualmente mil quinientos millones de seres humanos.

Todos ellos se trocarían en mineros de carbón, teniendo que llevar cada uno veinte sacos de cien libras á fin de obtener una tonelada diaria, por cada habitante terráqueo.

¿Pero sería esto bastante? No, porque el poder del calor solar es equivalente al de seiscientos mil millones de toneladas por segundo. Esto es más de lo que el cerebro humano pueda imaginar.

Para simplificar la operación representamos cada tonelada de carbón por cerilla. Para conducirlas, sería necesario usar de once millones seiscientos mil trenes de diez carros cada uno.»

Como verán nuestros lectores por la esquela que publicamos al frente de este número, el próximo lunes, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Mauro y San Francisco la misa de octava en sufragio del alma de nuestro llorado amigo D. Carlos Cort Ciaur.

Seguramente que cuantos se honraron con la amistad del finado, concurrirán á dicho piadoso acto, para rendirle el merecido tributo de respeto, y testimoniar á su distinguida familia la parte activa que toman en su duelo por tan irreparable desgracia.

Por nuestra parte reiteramos á su viuda, doña Consuelo Gisbert López, hijas doña Luisa y doña Emma, hijos políticos, hermanos y demás familia, la sincera expresión de nuestro pesar.

Casa de socorro

Guardia para hoy
Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Guardia para mañana
Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Francisco García.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Joaquín Romeu Iváñez, de Victorino y Rita.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Rosa Carbonell y Llopis, de ocho días, de Germán y Encarnación.

Rosario Miralles Llopis, de 93 años, de Andrés y María.

CRÓNICA LOCAL

A nuestros suscriptores que se ausenten de Alcoy durante la temporada de verano, remitiremos el periódico, sin recargo alguno, al punto que nos indiquen en nota detallada que pueden pasar á esta Administración.

Esta mañana se ha verificado la entrega de los mozos correspondientes al reemplazo de 1908, en la Caja de Recluta de Alcoy número 49, en la siguiente forma:

Soldados, 1.275; comprendidos en el artículo 83 de la ley, 61; id. en el 87, 201; id. en el 80, 57; prófugos, 39; en recurso de alzada, 2.

Los adjuntos designados para formar tribunal en el presente mes de Agosto, en este Juzgado municipal, son D. Antonio Moltó Giner y D. Gonzalo Salvador Cardona.

Por la Alcaldía se ha remitido al Gobierno civil de la provincia, parte y certificación facultativa del accidente ocurrido al obrero Camilo Montava Llácer.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Camilo Pérez, D. Antonio Antelo, D. Ramón Ventura, D. Jorge Bocufré, D. Tomás Ricart, D. José Mestre, D. Manuel López, D. Luis Rech, D. Alejandro Fernández y familia, don José Corbí, D. Juan Valera, D. Angel Pau, D. Ricardo Vicente, D. Pedro Estella.

A continuación publicamos el programa que presenta la música «Nueva del Iris» para la velada de mañana en el paseo de la Glorieta, en el que figura el andante del primer concierto del maestro Tschaikowsky, arreglado por el director de la misma, para instrumentos de madera. Es este un número muy hermoso, que no debe pasar desapercibido al público, por lo delicado de su composición y por ser esta una música que merece ser propagada.

A los verdaderos *amateurs* les damos la enhorabuena, por ser selecto el programa organizado y porque estamos convencidos de que la ejecución no dejará nada que desear.

«La infanta de los bucles de oro». Coro de guerreros.—Serrano.

Escenas levantinas (suite). I. Ball de velles. II Cuento d' infants. III Cant del batre. IV Danses.—Barrachina.

a Andante del primer concierto (madera sola).—Tschaikowsky.

b Petite Caline (intermezzo).—Gillet.

«El puñao de rosas» (fantasía).—Chapí.

«San Jorge» (pasodoble).—J. Laporta.

Por la Comisión provincial le ha sido concedido permiso para contraer matrimonio con José Hernández Gomis, á la expósita Tomasa Herrera Pérez, ambos vecinos de esta ciudad.

En virtud de lo que dispone el artículo 17 de la ley de 16 de Mayo de 1902, en su segundo inciso, ha quedado abierta desde hoy la caza de palomas, tórtolas y codornices en aquellos pueblos en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

El inspector provincial de Sanidad, doctor Gadea, ha dirigido una circular á los inspectores municipales de dicho ramo para que giren visitas de inspección á las fábricas y talleres, haciendo cumplir con toda exactitud la instrucción de Sanidad.

Hemos recibido los cuadernos 21 á 24 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor, Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Pedro Ad-Víncula y Santas Fe, Esperanza y Caridad.

Santo de mañana. Nuestra Señora de los Angeles.

POR TELÉGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal

La Bolsa

Madrid 1.°

4 por 100 Interior contado.	. . .	83'35
» Fin de mes	. . . .	83'40
» Próximo.	. . . . .	00'00
4 por 100 amortizable.	. . . .	88'05
5 por 100 id.	. . . . .	101'65
Banco de España	. . . . .	452'00
Tabacos.	. . . .	400'00
Francos.	. . . .	12'40
Libras.	. . . .	28'26
Exterior.	. . . .	97'05

Desde San Sebastián

San Sebastián 1.° (14-15)

El próximo martes vendrá á esta capital el ministro de Marina, general Ferrándiz, con objeto de acompañar al Rey á Santander.

Realizarán el viaje en el yate «Giralda» y regresarán á ésta el día 9.

El ministro de Estado, Sr. Allende Salazar, ha puesto hoy á la firma del Rey varios decretos de los ministerios de Fomento, Gracia y Justicia y Estado, todos ellos de escaso interés.

Anoche, terminadas ya las regatas, celebróse en el Casino un gran banquete ofrecido por el Club Náutico, á los regatistas.

Esta mañana ha paseado el Rey á pie por la población, siendo objeto de grandes demostraciones de respeto y cariño.

Los carlistas

Madrid 1.° (15-40)

Los carlistas catalanes están organizando otro «aplech» que se verificará el día 9 del actual en la ermita de la Virgen de Bellmunt, en San Pedro de Torrelló.

Al acto se quiere dar mucha resonancia y dícese que será uno de los más concurridos.

Hablarán los diputados á Cortes señores Junyent, Alier y Dordas, y concurrirán muchos diputados provinciales y significados personajes carlistas.

De Barcelona

Madrid 1.° (15-40)

Dicen de Barcelona que un inspector de policía llegó á Tremp, entregando al juez especial el artefacto que fué descubierto en Pobla de Segur.

Moros segadores

Madrid 1.° (15-40)

Dicen de Tánger que el vapor italiano «Antoine» ha desembarcado en aquel puerto trescientos moros del Peñón de la Gomera, que van á trabajar en las faenas de la siega.

Dicho buque ha salido inmediatamente para Casablanca con provisiones de boca para las tropas españolas.

Habla Lacierva

Madrid 1.° (15-40)

Según el ministro de la Gobernación, los sucesos de Bilbao con motivo de la fiesta de San Ignacio, no han tenido importancia.

Todos los años ocurre algo parecido y en el presente el motín fué de poca duración.

Aparte de esto, dijo el Sr. Lacierva que la tranquilidad reina en todas las provincias.

Otra vez D. Jaime

Madrid 1.° (15-40)

«El Universo» de hoy dice que el pasado miércoles, estando cenando varios carlistas en los Viveros, se presentó un joven muy parecido á D. Jaime de Borbón, el cual cenó muy tranquilamente, marchando después en un automóvil que le esperaba.

Entre taberneros

Madrid 1.° (15-40)

En vista de que los taberneros de Barcelona no cierran por las noches sus establecimientos ni los domingos tampoco, los taberneros de Madrid han elevado una instancia al ministro de la Gobernación reclamando iguales derechos.

Los duros sevillanos

Madrid 1.° (15-40)

Con motivo de las noticias publicadas por los periódicos, referentes á la recogida de los duros sevillanos, ha habido hoy enorme cola en el Banco de España.

La aglomeración de público ha sido grande y la alarma se ha propagado rápidamente.

El ministro de Hacienda, Sr. Sánchez Bustillo, cree que no hay fundamento para estos temores, pero el caso es que la alarma subsiste y que puede propagarse rápidamente por España, dando lugar á serios conflictos.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.